

Palma Viernes 13 Mayo 1910

LA LECCIÓN DEL SUFRAGIO

Ayer, hoy y mañana

Copiamos del «Imparcial»:

Decíamos ayer que el resultado de las elecciones de diputados á Cortes en Madrid contiene una lección que consiste en la imperiosa necesidad de satisfacer las aspiraciones reformistas de las muchedumbres democráticas que constituyen la inmensa mayoría del país pensador.

Hemos tenido la fortuna de que el señor presidente del Consejo de ministros crea lo mismo que nosotros y lo haya declarado ayer en su habitual entrevista con los informadores de la Prensa.

Ahora hemos de añadir que el interés de la monarquía y el de la patria no pueden servirse sino con una política francesa, rada y valerosamente radical.

El triunfo de 44 a 46 candidatos republicanos es un rasgo revelador; pero aún lo es más el que ese triunfo se haya obtenido en Madrid, Barcelona, Granada, Málaga, Valencia, Bilbao, Tenerife, sin citar otras poblaciones, porque en éstas no hay duda que se contiene, principalmente, lo mejor del haber intelectual de la nación. Claro está que en otras muchas poblaciones españolas hay poderosos gérmenes y nuclease vigorosísimos de cultura; pero la organización electoral de la mayor parte de las ciudades populosas impide el triunfo de la verdadera opinión. Esa innumerabilidad de concejos y aldeas que votan con las circunscripciones y con las capitales, obedece ciegamente la consigna oficial. Y así ocurre que, mientras las votaciones del casco de la población dan una predominancia absoluta á los candidatos del radicalismo, éstos quedan vencidos por los Censos rurales, donde no hay verdaderamente electores, sino rebaños de votantes que el pastor guía como le place.

Antes de seguir en nuestro razonamiento hemos de recordar hechos y comparar cifras.

Era presidente del Consejo el señor D. Segundo Moret. Imperaba el régimen de la implacable hostilidad del Sr. Maña. Verificaronse las elecciones municipales. Nos referimos á las de Diciembre de 1909.

Los liberales presentaban sus candidatos frente á los de los conservadores, á los de los otros elementos reactionarios y á los de los republicanos.

El resultado fué el siguiente:

Votos logrados por los candidatos liberales: 82.568.
Votos de los conservadores: 8.040.
Votos de la Defensa social: 1.372.
Votos de los independientes (<i>Hijos de Madrid</i> , etc): 1.599.
Total de votos: 42.674.

En las elecciones municipales los republicanos tuvieron 82.116 votos; esto es, los monárquicos, que luchaban independiente y cada uno por su cuenta.

Este dato ha sido invocado por los candidatos monárquicos de Madrid, derrotados anteyer, en su circular á los electores.

Tengase, pues, presente que en las elecciones de Diciembre de 1909 lucharon separadamente los conservadores que como queda dicho, reunieron 8.040 votos; la Defensa social, dirigida por el obispo, que publicó al efecto una circular y que obtuvo 1.372, y los *Hijos de Madrid*, que reunieron 1.599. Y repetimos las cifras para enlazarlas con el hecho de que todas esas fuerzas han luchado anteyer reunidas con los liberales, defendiendo una sola candidatura monárquica. Esto daba derecho á esperar que los monárquicos tuvieran, por lo menos, 42.974 sufragios.

Pues bien; solo han tenido 31.540. Diferencia en menos; 11.125.

Y éste es el cómputo de votos que casi íntegramente ha pasado anteyer de la candidatura monárquica á la candidatura republicana. Y adviértase que en el pasado diciembre los liberales solo tuvieron más votos (31.663) que en el domingo último todos los monárquicos (31.549).

Recordemos, para concluir la exposición de hechos, que los elementos directivos de las elecciones municipales de Diciembre de 1909 son los mismos que han dirigido las elecciones de diputados á Cortes de anteyer.

¿Qué ha ocurrido que explique esta diferencia de criterio de tan considera-

ble número de votantes? Pues ha ocurrido una cosa muy sencilla. Buena parte de liberales, al ver que se les invitaba á que votasen candidatos monárquicos, se han negado á ello y han visto algo de agravio en la invitación. Han recordado la política del bloque, de que fué iniciador el Sr. Canalejas, y que durante el año 1909 propagó con su eficaz eloquencia insuperable. Han pensado que, desde aquellos discursos memorables del gran orador, el señor Maura y sus amigos de la derecha han agravado sus responsabilidades, han inferido nuevas ofensas á la libertad y han procedido con tal error que nos han llevado á los más grandes peligros para el honor y el crédito de la patria.

La lección está dada, y el Sr. Canalejas, que es, como gran maestro, buen discípulo, la ha aprendido en el acto.

Así, pues, creemos nosotros que ha llegado un momento crítico para la política española y que, antes de reunirse el Parlamento, debe haber empeñado el gobierno compromiso inalterable, sobre la prenda pretoria de su propia existencia, de que va á llevar á la representación del país, el día 15 de Junio próximo, las reformas necesarias para asegurar la soberanía del Estado español en sus relaciones con el Vaticano, para reconquistar las regalías de la corona, que tan celosamente defendieron todos los monarcas españoles, sin excluir á Isabel II ni á Alfonso XIII. Con que el Sr. Canalejas lleve á esos proyectos de ley una mínima parte de sus promesas y de su propaganda, bastará para que su situación quede justificada.

Otra condición es precisa: la de que el gobierno se aparte del Sr. Maura, porque ya se ha visto anteyer cuántos peligros corre el que va con malas compañías.

AMOR Y QUIROMANCIA

Una intervención con Mme. de Thébes

Un periodista parisino ha visitado á la célebre adivinadora Mme. De Thébes para pedirle detalles acerca de su ansiada conferencia.

Después de describir la casa de la pitonisa, el redactor de *«La Liberté»*, M. Seris, que es el periodista de quien se trata, escribe lo siguiente:

«He venido á casa de Mme. De Thébes porque debe dar una conferencia sobre «El amor en la quiromancía», en la que dirá cosas inspiradas y curiosas, de las cuales deseo tener un avance.

La célebre quiromántica se ha presentado amablemente á satisfacer mi curiosidad en la medida que me permite el cuidado de no desforzar su trabajo. Desgraciadamente, me es imposible reproducir aquí sus sádicas disertaciones sobre los dedos cuadrados, puntaiguados, aplastados, cónicos y los defectos y buenas cualidades que indican en sus «poseedores», ni la infinidad dichosa ó dedicada de los planetas sobre los seres humanos; necesito limitarme á lo esencial de la conferencia.

Mme. De Thébes se ha emocionado ante la espontánea progresión de los matrimonios mal avendidos y de los divorcios. Atribuye la causa de ello al desconocimiento de la quiromancía, que facilita el medio de conocerse á sí mismo y de conocer á los demás mediante el atento examen de las líneas escritas en la palma de la mano.

Quisiera Mme. De Thébes persuadir á las madres de familia, cuidadoras de la felicidad de sus hijas, de que no pueden asegurársela sin poseer á fondo esta ciencia, que las permite conocer las buenas y malas cualidades del que deseas entra en su familia.

Si quiere usted la mano de mi hija, empiece por enseñarme propia mano.

En su ardiente anhelo de la armonía universal, Mme. De Thébes desearía que las mejores obras escritas sobre la quiromancía—las suyas, por ejemplo—se convirtieran en obras clásicas, y que esa ciencia fuera enseñada á los jóvenes como se les enseña la historia, la geografía y la retórica.

Oíd á un novio elogiar los encantos de su amada, y extasiarse en la belleza de sus manos finas, de dedos afilados, manca de princesa. El infeliz no recala nunca que la joven dueña de aquellas manos pueda ser una lamentable compañera. Tendrá gustos artísticos, tocará admirabilmente el piano, pintará al óleo; pero será inútil pedirle, por ejemplo, que se ocupe de su casa. Será perezoso, desordenado, incapaz de las preoccupaciones materiales. Suponed que está bajo la influencia de la luna «lunar», y he aquí entonces como la define Désbarrolle, el maestro de magisterio D. Thébes: «El ser lunar no sirve para nada; en ese tipo están incluidas muchas mujeres tiernas y sensibles, pero negligentes y sin espíritu de selección; son adictas, y se entregan fácilmente; pero más por falta de resi-

tencia que por amor. Sin embargo, tienen un hombre predilecto, al cual traicionan sin querer; pero á quien aman siempre. Esto es tan exacto, que cada vez viene á mi casa, una mujer influenciada por la luna, la digo invariablemente: —Señora, usted ama á su marido, y no se engaña, y usted misma no puede explicarse por qué—. Y no me he equivocado jamás.

Se espacia el rumor de un divorcio de personas notables, de artistas por ejemplo. Las gentes que se apasionan por estos acontecimientos parisinos dedican en seguida á indagar las causas de la ruptura. Circularán chismes desagradables, injuriosos, perfidias y casi siempre inexacts. Con la quiromancía estaría rápidamente informado todo el mundo. Ella enseñaría que si el señor X., célebre artista dramático, no ha podido ponerse de acuerdo con su mujer, comediente no menos famosa, es porque él tiene los dedos achabados y ella tiene los puntiagudos; porque á una está bajo la influencia del planeta Venus, y el otro de Júpiter, y este les inspira tendencias y gustos contrarios á la buena armonía del hogar.

Es que todo nuestro destino fisiológico y físico está inmutablemente escrito anteriormente en nuestra mano? No, Mme. De Thébes nos asegura que todo ser humano puede, por la fuerza de su voluntad y un conocimiento perfecto de sí mismo, modificar su destino y atenuarlo, si no evitar los acontecimientos enojosos, y esto es muy conveniente de saber para las personas que se han casado sin conocer la quiromancía y sus métodos experimentales.

He preguntado á Mme. De Thébes si los hombres que poseen esta ciencia pueden vanagloriarse de ser felices.

—Lo serán—me ha dicho—en la medida de su conocimiento de la quiromancia y buena aplicación de las prescripciones científicas á sus aptitudes.

—Lo que equivale á decir que la ducha completa no es cosa de este mundo ni siquiera sabiendo quiromancia.

—Al final de la intervención, Mme. De Thébes me ha tendido una mano firme y energética, cuyos dedos tienen una forma que, en la quiromancía, indica la rividencia, sutileza, inteligencia de los negocios, sentido práctico...»

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

—A juzgar por la intervención, «sentido práctico» sobre todo.

El batallón de Cataluña y el escuadrón de María Cristina continúan haciendo pasos militares.

Para efectuar la ocupación del lugar llamado el pico de Hardú, salió esta mañana de la plaza una columna compuesta de dos compañías del regimiento de San Fernando y una de ingenieros, al mando del teniente coronel Echavarria.

A esta fuerza siguió un convoy con tiendas de campaña y con víveres para racionar a 400 hombres durante quince días.

A las nueve de la mañana, la estación heliográfica comunicaba a Melilla que la operación había sido efectuada sin el menor incidente lamentable.

Hardú, visto desde la plaza, es una cortina que parece unir los picachos de Kol la Basbel, aunque más especial en su forma, se llama Hardú al collado que separa los ríos Barraki y del Lobo.

El lugar donde hoy acamparon nuestras tropas es la unión de dicha cortina con la base del Kol la.

La posición ocupada domina por una parte los caminos que llevan a Sidi Musa, y por otra los que conducen al barranco del Lobo.

Sucesivamente irán ocupándose otros varios puntos estratégicos, hasta formar una herradura que tendrá por extremo los picachos de Kol la y Basbel y cuya convacida mirará a Melilla.

La ocupada hoy será la posición más importante de todas las de aquellas alturas del Gurugú. A medio kilómetro de distancia, en un punto donde hay buena y abundante agua, se instalará otro destacamento.

EL COMETA Y LA TIERRA NO HABRA CONTACTO

—Unas observaciones.— El de Halley pasa de largo.— Se le achica la cola.— Pueden ya cesar toda clase de temores y sobre todo. La Tierra no atravesará la cola del cometa de Halley.

Y los sabios habían probado suficientemente que, aunque nuestro planeta hubiese estado en contacto con la referida cola, el hecho no habría tenido consecuencias por la extrema tempranía de esos apéndices cometarios; pero, ahora, no hay que temer ni el contacto.

Así lo asegura el astrónomo Mr. Crommelin, del Observatorio de Greenwich, uno de los que han hecho los magníficos cálculos para determinar los elementos de la órbita del cometa y sus efemérides.

Afirmó Mr. Crommelin que la cola del cometa de Halley, que viene disminuyendo constantemente desde hace cuatrocientos cincuenta años, no tiene al presente, sino dos grados, lo cual supone (a la distancia actual) una longitud de unos cinco millones de kilómetros.

Y como la Tierra, del 18 al 19 de Mayo, pasará a 23 millones de kilómetros de distancia del núcleo del cometa quedará un espacio immense de muchos millones de kilómetros entre nuestro planeta y el extremo del rabo cometary.

Mr. P. M. Ryves ha fotografiado el cometa el día 24 de Abril desde Zaragoza, y ha obtenido también para la otra extensión de dos grados. El cometa sigue avanzando hacia la Tierra con una velocidad de unos seis millones de kilómetros por día, de forma que hasta el día 19 de Mayo continuará lo dicho, a unos 23 millones de kilómetros de nuestro globo, y enseguida empezará a alejarse con la misma rapidez que ahora se acerca.

Por otra parte, según el doctor Holstein, de Viena, en ninguna de las apariencias del cometa de Halley la colia ha llegado a presentar una longitud de 20 millones de kilómetros, y como desde hace cuatro siglos y medio tiende visiblemente a acortarse, es seguro que en la aparición actual no tangga, ni con mucha, la longitud necesaria para alcanzarlos.

Pueden, pues, tranquilizarse por completo los ánimos más timoratos.

JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

La Junta local de Reformas Sociales

58 de la calle de la Platería, por haber efectuado dos ventas el domingo 24 de Abril.

Se acordó que pase a la Comisión inspectora.

Se enteró la Junta de una petición de D. Matías Salom Juan y otros, vecinos del suburbio de la Indiotería, encaminada a poder transportar sillares en domingo, por cuenta propia y para un fin benéfico.

Se acordó que pase al asunto a la Comisión inspectora.

Enteróse también de una denuncia formulada por don Antonio Torres, dueño de la sombrerería sita en la calle de la Bolsería número 33, contra la señora viuda de Llambias, por efectuar ventas en domingo, en su tienda de sombreros, situada en el número 31 de la misma calle.

Passó a la Comisión inspectora.

Se acordó que una comisión del seno de la junta pase a visitar al Sr. Gobernador de la provincia para encarecerle el cumplimiento del descanso dominical en los pueblos.

Para formar parte de dicha comisión fueron designados los Sres. Alcalde, Roca y Casasnovas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CÁMARA DE COMERCIO

Como consecuencia de las gestiones de esta Cámara en evitación del aumento de derechos que se trata de imponer en Bélgica sobre los vinos, aceites, conservas y pulpas de frutas,

el Sr. Ministro de Estado en comunicación fecha 7 del actual, se ha servido contestar que el Gobierno viene ocupándose con gran interés hace ya algún tiempo en el asunto, y que seguirá haciéndolo en tanto dependa de su

esta tarde que prospera dicha elevación, a cuyo efecto está comunicando frecuentemente con el Representante de S. M. en Bruselas para transmitirle las instrucciones oportunas.

EXPOSICIÓN

La Comisión ejecutiva de la Exposición ha acordado en definitiva, que el precio de los billetes de libre circulación para toda la temporada sea de ocho pesetas.

Igualmente acordó poner en venta lotes de 20 entradas por 8 pesetas.

El precio de la entrada se ha fijado en 50 céntimos.

AYUNTAMIENTO

La Comisión de Beneficencia y Fomento se reunió ayer a las doce y ha acordado conceder varios permisos para la colocación de panteones y otros de menor interés.

La Comisión de Obras también se reunió y aprobó varios expedientes de trámite.

CLAUSURA DE CLASES

El Consiliario y Junta Directiva del Círculo de Obreros Católicos nos han invitado a la clausura que se efectuará el domingo 15 de los corrientes á las ocho y media de la noche, de las clases públicas y gratuitas que ha venido celebrando esta Sociedad durante el final del curso para instrucción de la clase obrera.

El programa de la velada es el siguiente:

Himno escolar, por la Masa coral.

Memoria, por el Secretario de estudios.

Sacerdos et Pontifex motete á cuatro voces del Mtro. Tortall.—Discurso por el M. I. Sr. Consiliario.—Cinematógrafo.—Lo alojat por la Catedral.

TEATROS

Lírico

Hermosa entrada registró ayer tarde este teatro con motivo de celebrarse la matinée en honor de los maestros don Vicente Peydró y D. Eduardo Senís.

Todas las localidades estaban ocupadas, con lo que la sala ofrecía brillantísimo aspecto.

Puso en escena en primer término «Las Carceleras», la celebrada zarzuela del maestro Peydró, que como siempre valió nutridísimos aplausos, así como á la Sra. Acacia Guerra por el primer con que cantó su parte.

Seguidamente el tenor Sr. García cantó el bello racconto de «Lohengrin», acompañado al piano por el Sr. Peydró. El Sr. García cantó con tal cariño

que al final la concurrencia le obsequió con una ovación estruendosa. Verdaderamente, el joven artista demostró poseer unas facultades de

voz y de timbre nada vulgares. Aún perdurando en la memoria la impresión que nos dejara Francisco Viñas, el relato que ofimos anoche mereció ser calurosamente aplaudido. Es el mejor elogio que podemos hacer del Sr. García.

Linigo toda la Compañía, acompañada de la orquesta del Lírico y de la Banda Militar, bajo la dirección del maestro Senís ejecutó el Himno á la Exposición de Valencia, del maestro Soriano.

La ejecución de este grande Himno fué admirable. Y no podía resultar menos, siendo la inmensa mayoría de los artistas hijos de la hermosa Ciudad del Tajo. Las frases valientes y energicas fueron dichas por el coro con tal fuerza que bien se revelaba en todos el sentimiento que les dominaba.

Es probable que el sábado llegue a Palma el citado Sr. Simó.

De Andraitx se han recibido, en este gobierno civil los extractos de las sesiones del ayuntamiento celebradas durante el mes de Abril.

En el corral municipal de la villa de la Puebla se encuentra una mila que fué encontrada en la vía pública.

La brigada de obreros del municipio está recomponiendo los baches que hay en la calle de Celon.

Se nos asegura que existe el proyecto de celebrar en esta ciudad una exposición de perros.

Esta tendrá lugar durante la semana Deportiva.

Ante el Juez de la Catedral, D. Julio de Torres han prestado declaración los dos detenidos como autores del robo de alpargatas y telas de lona del almacén del Sr. Catalá.

Los señores que tengan adquiridas localidades para esta noche podrán utilizarlas para mañana.

Esta tarde á las seis y media se celebrará una sección popular á 18 céntimos la entrada, poniéndose en escena la zarzuela en dos actos de Peydró «Porta Coeli».

En el entreacto el Sr. García Romeu cantará el racconto de la ópera «Lohengrin».

La décima de Consumos

Ampliamos con los siguientes detalles la noticia que ya tenemos publicada:

«El Consejo de Estado ha emitido

informe sobre el expediente instruido con motivo de la pretensión deducida por la Cámara de Comercio e Industria de Badajoz relativa al cobro de la décima incorporada á los derechos de las especies sujetas al impuesto de Consumos.

La solicitud se funda en que por el Tribunal Supremo se declaró, al resolver

un pleito contencioso administrativo promovido ante el mismo por la Federación de la Unión Mercantil e Industrial de Cartagena, que la referida décima fué suprimida por la ley de presupuestos de 31 de Diciembre de 1901.

Sin embargo, de los términos de la ley se deduce claramente que, aunque

á partir de 1.º de Enero de 1902 la Hacienda había de dejar de percibir el importe del referido recargo de 10 por 100, el contribuyente tenía que seguir satisfechó respecto á todas las especies que no fuera la de vinos; y además, no existen, respecto á Badajoz, las circunstancias especiales que concurren en el caso de Cartagena.

Considerando todo esto, el Consejo de Estado opina, de conformidad con la Dirección general de contribuciones, que procede acceder á lo solicitado por la Cámara oficial de Badajoz, y que debe declararse con carácter general, que respecto á la cuestión que en la instancia de aquella entidad se plantea, se establece lo dispuesto por la real orden de 24 de Marzo de 1902.

Conformándose con dicho dictámen

ha resuelto el ministerio de Hacienda, en R. O. publicada en la «Gaceta»

Manual práctico del Juez Instructor y Secretario de Causas escrito por el ilustrado capitán de Estado Mayor D. José Tránsico Fudiel, etc.

Contiene todos los formularios para una misa.

El precio es de una peseta en ristre y 50 enquadernado.

Los pedidos en Barcelona pueden dirigirse al Teniente Alcaide de Artillería Palma.

Los empleados de aduanas

aprobando en su oficina

Este antiguo y muy acreditado establecimiento fundado en el año 1810 continua

rá abierto al público, de diez a diecisiete horas, pudiendo la clientela

admirar la colección de cuadros y

memorables reliquias que contiene.

Supresión, escalonando los aumentos en dos ó más presupuestos de los sueldos inferiores á 1.250 ptas., siendo el ingreso con el haber mínimo de 1.500 ptas.; amortización de las escalas inter-

medias destinando esta cantidad á la creación de plazas de 6 ó 6 mil ptas.; el ascenso por ripuosa antigüedad; la jubilación forzosa á una determinada edad y una denominación como cuarto á los empleados subalternos que sirven en Aduanas.

En la noche de la Platería, por haber efectuado dos ventas el domingo 24 de Abril.

Se acordó que pase a la Comisión inspectora.

Se enteró la Junta de una petición de D. Matías Salom Juan y otros, vecinos del suburbio de la Indiotería, encaminada á poder transportar sillares en domingo, por cuenta propia y para un fin benéfico.

Linigo toda la Compañía, acompañada de la orquesta del Lírico y de la Banda Militar, bajo la dirección del maestro Senís ejecutó el Himno á la Exposición de Valencia, del maestro Soriano.

La ejecución de este grande Himno fué admirable. Y no podía resultar menos, siendo la inmensa mayoría de los artistas hijos de la hermosa Ciudad del Tajo. Las frases valientes y energicas fueron dichas por el coro con tal fuerza que bien se revelaba en todos el sentimiento que les dominaba.

Es probable que el sábado llegue a Palma el citado Sr. Simó.

De Andraitx se han recibido, en este gobierno civil los extractos de las sesiones del ayuntamiento celebradas durante el mes de Abril.

Terminó la míticé con la representación del segundo acto de Porta Coeli.

Satisfechos pueden estar los señores Peydró y Senís, por la prueba de simpatía que les demostró el público de Palma.

La brigada de obreros del municipio está recomponiendo los baches que hay en la calle de Celon.

Se nos asegura que existe el proyecto de celebrar en esta ciudad una exposición de perros.

Esta tendrá lugar durante la semana Deportiva.

En el corral municipal de la villa de la Puebla se encuentra una mila que fué encontrada en la vía pública.

La brigada de obreros del municipio está recomponiendo los baches que hay en la calle de Celon.

Se nos asegura que existe el proyecto de celebrar en esta ciudad una exposición de perros.

Esta tendrá lugar durante la semana Deportiva.

En el entreacto el Sr. García Romeu cantará el racconto de la ópera «Lohengrin».

La décima de Consumos

Ampliamos con los siguientes detalles la noticia que ya tenemos publicada:

«El Consejo de Estado ha emitido

informe sobre el expediente instruido con motivo de la pretensión deducida por la Cámara de Comercio e Industria de Badajoz relativa al cobro de la décima incorporada á los derechos de las especies sujetas al impuesto de Consumos.

La solicitud se funda en que por el

Tribunal Supremo se declaró, al resolver

un pleito contencioso administrativo

promovido ante el mismo por la Federación de la Unión Mercantil e Industrial de Cartagena, que la referida décima fué suprimida por la ley de presupuestos de 31 de Diciembre de 1901.

Sin embargo, de los términos de la ley se deduce claramente que, aunque

á partir de 1.º de Enero de 1902 la Hacienda había de dejar de percibir el importe del referido recargo de 10 por 100, el contribuyente tenía que seguir satisfechó respecto á todas las especies que no fuera la de vinos; y además, no

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

De política

Madrid 12 (11'40 m.)

Moret a Valencia

El sábado próximo saldrá para Valencia el presidente del Consejo señor Moret.

Se asegura que el Sr. Moret asistirá a todas las sesiones del Congreso de Ciencias y que pronunciará un discurso.

La actitud de Moret

Desde que se han verificado las elecciones se hacen mayores los calendarios acerca de la actitud que el Sr. Moret desplegará en el Congreso.

Sobre dicho punto el ilustre prohombre del partido liberal se muestra reservadísimo.

Lo que dicen sus amigos

Amigos del Sr. Moret han dicho que su actitud puede darse por seguro que será la siguiente:

Que no asistirá diariamente como se creía al Parlamento para ejercer de jefe de la mayoría.

Asistirá al Congreso siempre que lo crea oportuno.

Intervendrá en los debates políticos y muy principalmente cuando se discuta la última crisis, por lo que no sería extraño que esa discusión produjera un grave quebranto al Gobierno del Sr. Canalejas.

Moret no aceptará la presidencia del Congreso.

A pesar de los esfuerzos que está haciendo el jefe del gobierno para que el señor Moret acepte la presidencia de la Cámara Popular parece que el ex presidente del consejo tiene el decidido propósito de no aceptarla.

Los republicanos de Madrid

Los republicanos y socialistas de Madrid tienen el decidido propósito de tributar una grandiosa manifestación de simpatía a D. Leonardo Ortega, candidato republicano que ha sido por Granada.

Según noticias se le han hecho toda clase de chanchullos para que saliera triunfante el candidato monárquico.

Los republicanos y socialistas presentarán en el gobierno civil la correspondiente instancia para que se les permita la manifestación.

Ansiedad

Los oficiales republicanos y socialistas están concurridísimos.

En silos hay verdadera ansiedad para conocer el resultado del escrutinio general de Granada, Santa Cruz de Tenerife, Santander y otras poblaciones.

Merino

El ministro de la gobernación señor Merino no asistió a última hora de la noche en el ministerio, por lo que los periodistas se quedaron sin poder saber si los graves rumores que circulaban eran ciertos ó no.

En el ministerio de la gober-

nación.

Esta mañana muy temprano ya acudió a su despacho oficial el señor Merino.

Hasta la hora en que estoy telegrafiando está recibiendo la visita de los candidatos a senadores.

El señor Merino ha manifestando que había dirigido circulares a todos los gobernadores dándoles instrucciones para las próximas elecciones a Senadores.

El ministro ha manifestado que no había recibido noticia alguna de los escrutinios de Canarias, Granada, Jerez y otros distritos en que aparece la elección dudosa.

Espera que dichos datos los recibirá mañana.

Madrid 13 (2'40)

El escrutinio en Madrid

Ayer á las diez en punto tuvo lugar en la Audiencia de Madrid el escrutinio general de las elecciones verificadas el domingo.

Al acto del escrutinio acudió numero público.

Las autoridades tomaron algunas precauciones, para evitar que el orden no se alterara.

El escrutinio ha sido en extremo laborioso.

El acto fue presidido por el Sr. Ruiz Aréas.

Fueron proclamados diputados los candidatos republicanos y el socialista; y los monárquicos conde de Santa Engracia y el Sr. Zaldo.

El conde de Santa Engracia, antes de hacer el escrutinio pronunció un alocado discurso relatando los atropellos que á su entender se le habían hecho.

En su consecuencia se la computaron ingenieros de todas las provincias le algunos votos.

El Sr. Soriano entendió que se le debía proclamar diputado pues le asistía toda la razón.

Con esto estará demostrado que el partido republicano da la razón al que la tiene.

Al hacerse la proclamación de los diputados republicanos fueron repetidamente ovacionados por sus correligionarios.

A la salida del escrutinio, los nuevos diputados radicales por Madrid viéronse obligados a partir en un coche para evitar cualquiera clase de manifestación.

Candidatos proclamados

Han sido proclamados los candidatos que lucharon el domingo último y que obtuvieron mayoría de votos.

Los candidatos proclamados son Ibarra por Alcalá de Henares, Raboso por Chinchón, Cobán (hijo) por Getafe.

En Pamplona

En Pamplona han sido proclamados diputados los carlistas Rodezno, Feliz, Saenz.

En Tafalla y Tafalla también han salido triunfantes los partidarios del pretendiente.

En estos dos últimos distritos se presentaron dos liberales los cuales han hecho algunas protestas en el acto de la proclamación.

En Alicante

En esta población han salido triunfantes tres monárquicos sin haber hecho ninguna protesta.

En la Coruña

En esta provincia únicamente se han presentado algunas protestas en los actos de los distritos de Azua y Bentanzos.

El orden fué completo.

En Sevilla

Los telegramas que á ultima hora se han recibido de Sevilla dan cuenta de que se han presentado 12 nuncias grises en las actas de los distritos de Llera y Carmona.

Durante el acto del escrutinio estuvo reconcentrada la Guardia civil.

En Guadalajara

El escrutinio fué en extremo laborioso.

En Granada

Asistió el Sr. Sol y Ortega el cual hizo algunas protestas.

En Valencia

Entre los republicanos reina gran entusiasmo y se asegura que se presentarán varios candidatos para Senado.

En Madrid

El 12 (á las 2'40)

La Muerte de Eduardo VII

La Comisión de la Armada

Pasado mañana sábado saldrá para Londres la comisión de la Armada que asistirá al entierro y funerales del monarca inglés.

El día del entierro

El día que tenga lugar el entierro de Eduardo VII, todos los buques de la Armada y en los arsenales se le tributarán honores de Almirante.

Salida del rey

Es casi seguro que D. Alfonso, saldrá de Madrid para Londres con objeto de asistir al sepelio y funerales del monarca inglés el domingo próximo.

El rey Jorge V.

El rey de España tiene el propósito de nombrar capitán general honorario del ejército español al nuevo rey de Inglaterra Jorge V.

Generales

El Gobierno y la Agricultura

El Gobierno ha dispuesto que los

paresco va á entrar en un período de actividad.

En breve quedarán terminados los trabajos de arreglo del nuevo salón que dicha sociedad tiene acordado destinar á Exposición de cuadros.

Probablemente la inauguración del nuevo salón coincidirá con la exposición de los cuadros que obtén al sorteo anunciado para el mes de junio próximo.

La Junta directiva tiene además en proyecto organizar algunos festivales artísticos, tales como veladas literarias y musicales, conciertos clásicos, etc. etc.

Según noticias, existe el proyecto de que, desde el mes de junio próximo, la cuota mínima de los socios sea de dos pesetas, en vez de una, como es en la actualidad.

Bodas

En Llubi han contraído matrimonio el concejal de aquel Ayuntamiento don Martín Vila y la señorita Catalina Perelló.

Sean muy felices.

Información política

Ayer á primeras horas de la tarde comenzaron á recibirse en Palma noticias relativas al acto del escrutinio general de la elecciones verificadas en Menorca.

Había mucho interés en conocer el resultado, en atención á los sucesos que se desarrollaron en aquella circunscripción.

En Menorca los ánimos continuaban muy excitados, así es que el local donde se verificó el escrutinio estuvo ocupado por numerosísimo público.

Una vez constituida la Junta, se procedió al escrutinio cuyo resultado al que dió lectura el Presidente de la Junta, fué el siguiente:

Llansó, republicano: 4.547 votos.

Hédiger, monárquico: 4.463 id.

En vista de este resultado, el Presidente proclamó diputado por Menorca al Sr. Llansó.

Como se sabe, quedaron á favor del Sr. Hédiger 123 papeletas que eran otras tantas candidaturas que habían sido anuladas por distintas mesas electorales.

Estas papeletas se unirán al expediente de acta del Sr. Hédiger, sobre lo que ha de dar fallo el Tribunal Supremo. Si este declara válidas aquellas candidaturas será proclamado diputado por Menorca el Sr. Hédiger.

El jefe del partido liberal de Menorca, D. Francisco Mercadal, hizo uso de la palabra para protestar de las manifestaciones hechas por el Presidente de la Junta relativas á que las mesas, haciendo uso de su derecho, habían anulado 123 candidaturas del señor Hédiger.

También protestó el Sr. Mercadal de que el Presidente impidió á los vocales deliberar sobre el particular.

A las protestas del Sr. Mercadal se adhirieron la mayoría de vocales que asistían á la Junta.

Al conocerse el resultado del escrutinio y la decisión de la Junta produjose en Menorca viva impresión. Los monárquicos protestaban energicamente de que se anularan aquellas papeletas, que dejaban sin efecto la proclamación del Sr. Hédiger.

Nuestro corresponsal en Madrid nos comunica que se ha padecido equívoco en las listas de votos publicadas por la prensa local respecto á las elecciones verificadas en aquél.

Según el certificado del acta de que nos ha remitido copia, resultó que obtuvieron votos:

Resselló, 309; Weyler, 276; Valenzuela, 76; Maura, 54; Sallent, 53; Ayamans, 29; García 213.

De manera que la candidatura del Sr. García Orell obtuvo 213 votos en vez de 21 que ha figurado en algunas listas.

Hemos oido algunos rumores relativos á las próximas elecciones de Senadores. No garantizamos en verdad la exactitud de las noticias que circularan, ni queremos acogerlas para no expornernos á tener que rectificar.

Lo cierto es que en el seno del partido conservador existe algún revuelo, relacionado con las elecciones de senadores.

Deseamos su total restablecimiento.

Se ha dispuesto cesar el cargo de ayudante del Capitán general, el capitán de Artillería D. Fernando Cuervo.

El Gobernador ce enfermó algo enfermo de un estreñimiento gástrico. A pesar de esta dolencia, ha asistido á su despacho.

Deseamos su total restablecimiento.

La Sociedad Círculo de Bellas Artes.

Molduras para cuadros

ANTIGUA CASA LASSALLE S. Nicolás, 31

ANTIGUA CASA LASSALLE

Los más elegantes modelos de fábricas españolas y extranjeras. Especialidad en marcos oro viejo para pinturas. Fotografiados y toda clase de estampas. Gafas, lentes, gemelos prismáticos, colores, aparatos de Física, etc.

Antigua casa Lassalle.—S. Nicolás, 31

Dr. PABLO CHABANELX

EX ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

Trata especialmente las enfermedades de la nutrición y de la piel.—Reuma, artritis, artrosis—esclerosis, cánceres, lupus, comezonas, etc.

Las afecciones nerviosas, neurálgias, parálisis, neurastenia, etc. Y otras enfermedades que necesitan un tratamiento por la electricidad ó los rayos X.—Epidélica por la electricidad.

RAYOS X.—Radiografía y radioscopía (diagnóstico de las enfermedades de los huesos y de las articulaciones del estómago, del pecho y de los riñones).—Radioterapia.—Altas frecuencias.—Electricidad médica bajo todas las formas.

Consulta: de 11 a 1—Mirador (esquina Palau) 2°.

ELECTRICIDAD Y GAS

INSTALACIONES

EL AGUILA, BROSSA, 30 - PALMA

ALCANCE

Madrid 12 (11'40 m.)

Moret

El ex presidente del consejo señor Moret ha sufrido un retroceso en su enfermedad.

Los médicos dicen que el estado del enfermo no inspira cuidado alguno, pero que no podrá hacer su vida normal hasta dentro de dos ó tres días.

Merino

El ministro de la gobernación ha dicho al recibir á los periodistas que él era el único responsable del resultado de las elecciones y que se mostraba satisfechísimo de la conducta de todos los gobernadores.

